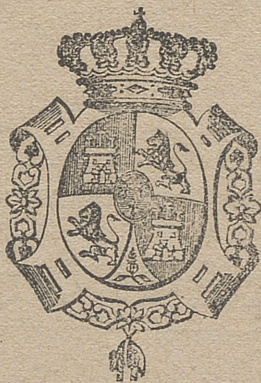


Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.
Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntos. por línea.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demas pueblos de la misma provincia. (Decreto de 28 de Noviembre de 1837).
Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

PUNTO DE SUSCRICIÓN.

En la Imprenta y Encuadernación del Hospicio provincial de Valladolid, Palacio de la Excelentísima Diputación.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago adelantado.

Seccion primera.

PARTE OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan en San Sebastian de Guipúzcoa sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 23 de Setiembre de 1887).

GOBIERNO CIVIL

DE LA

Provincia de Valladolid.

Seccion de Fomento.—Negociado Montes.

El dia 3 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Valbuena de Duero, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta del aprovechamiento de pastos del monte «Valdehorías y de Merlós,» perteneciente á dicho pueblo, bajo el tipo de 750 pe-

setas, hallándose á disposicion del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento del público, y como rectificacion al anuncio número 4936 inserto en el *Boletín oficial*, número 67 del dia 20 del actual.

Valladolid 22 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

La subasta para el aprovechamiento de pastos del monte Torozos, perteneciente al pueblo de Corcos, tendrá lugar ante el Alcalde de dicho pueblo el dia 5 de Octubre próximo, en vez de ser el dia 4 del indicado mes, como se dice el anuncio número 5053 inserto en el *Boletín* número 68, correspondiente al dia de ayer.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Valladolid 22 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.



Num. 1925.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Dirección General de Correos y Telegrafos.

SECCIÓN DE CORREOS.

Negociado 4.º — Circular núm. 15.

Habiéndose dispuesto que desde el mes de Julio del año actual la Compañía Trasatlántica haga trece expediciones anuales á Filipinas, las salidas y llegadas al puerto de Barcelona, así como al de Manila, se verificarán en los días que á continuación se expresan. Las escalas en los puertos intermedios se han calculado según la marcha establecida.

DE BARCELONA Á MANILA.

SALIDAS DE BARCELONA.	LLEGADAS Á			
	PORT-SAID.	ADEN.	SINGAPORE.	MANILA.
1887.				
29 Julio.	5 Agosto.	13 Agosto.	30 Agosto.	6 Setiembre.
26 Agosto.	2 Setiembre.	10 Setiembre.	27 Setiembre.	4 Octubre.
23 Setiembre.	30 Idem.	8 Octubre.	27 Octubre.	4 Noviembre.
21 Octubre.	28 Octubre.	5 Noviembre.	24 Noviembre.	2 Diciembre.
18 Noviembre.	25 Noviembre.	3 Diciembre.	22 Diciembre.	30 Idem.
16 Diciembre.	23 Diciembre.	31 Idem.	»	»
1888.				
»	»	»	19 Enero.	27 Enero.
13 Enero.	20 Enero.	28 Enero.	16 Febrero.	24 Febrero.
10 Febrero.	17 Febrero.	25 Febrero.	15 Marzo.	23 Marzo.
9 Marzo.	16 Marzo.	24 Marzo.	12 Abril.	20 Abril.
6 Abril.	13 Abril.	21 Abril.	8 Mayo.	15 Mayo.
4 Mayo.	11 Mayo.	19 Mayo.	5 Junio.	12 Junio.
1.º Junio.	8 Junio.	16 Junio.	3 Julio.	10 Julio.
29 Idem.	6 Julio.	14 Julio.	31 Idem.	7 Agosto.

DE MANILA Á BARCELONA.

SALIDAS DE MANILA.	LLEGADAS Á		SALIDAS DE PORT-SAID.	LLEGADAS Á BARCELONA.
	SINGAPORE.	ADEN.		
1887.				
25 Julio.	1.º Agosto.	20 Agosto.	29 Agosto.	4 Setiembre.
22 Agosto.	25 Idem.	17 Setiembre.	26 Setiembre.	2 Octubre.
19 Setiembre.	26 Setiembre.	15 Octubre.	24 Octubre.	30 Idem.
17 Octubre.	23 Octubre.	9 Noviembre.	18 Noviembre.	24 Noviembre.
14 Noviembre.	20 Noviembre.	7 Diciembre.	16 Diciembre.	22 Diciembre.
12 Diciembre.	18 Diciembre.	»	»	»
1888.				
»	»	4 Enero.	13 Enero.	19 Enero.
9 Enero.	15 Enero.	1.º Febrero.	10 Febrero.	16 Febrero.
6 Febrero.	12 Febrero.	29 Idem.	9 Marzo.	15 Marzo.
5 Marzo.	11 Marzo.	28 Marzo.	6 Abril.	12 Abril.
2 Abril.	9 Abril.	28 Abril.	7 Mayo.	13 Mayo.
30 Idem.	7 Mayo.	26 Mayo.	4 Junio.	10 Junio.
28 Mayo.	4 Junio.	23 Junio.	2 Julio.	8 Julio.
25 Junio.	2 Julio.	21 Julio.	30 Idem.	5 Agosto.

El itinerario se ha fijado con arreglo á tres días más de duración en los viajes de ida, y en los de regreso podrán los buques llegar dos días más tarde que los señalados, cuando se justifique este retraso.

Lo que comunico á V. para que se sirva darle la publicidad conveniente, é incluyéndole el suficiente número de ejemplares para las Subalternas dependientes de esa principal.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 12 de Setiembre de 1887,

EL DIRECTOR GENERAL,

J. Mansi.

Sr. Administrador principal de Correos de Valladolid.

Seccion cuarta.

Núm. 5180.

Gobierno civil de la provincia de Valladolid.

Seccion de Fomento.—Negociado Montes.

El dia 8 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en este Gobierno de provincia en la Seccion de Fomento y ante el Alcalde de Medina de Rioseco, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta doble y simultánea para el aprovechamiento de los pastos de invierno y primavera del monte «Torozos» perteneciente á dicho pueblo, bajo el tipo de tasacion de 7000 pesetas y demás condiciones de los pliegos facultativos y económicos que se hallarán á disposicion del público en la Secretaría del referido Ayuntamiento y en dicha Seccion de Fomento; debiendo sujetarse en un todo las proposiciones al modelo que se inserta á continuacion.

Valladolid 17 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

Modelo de proposicion á que se refiere la condicion 4.ª de este pliego.

D. F. de T., vecino de..... enterado del anuncio publicado en el *Boletin oficial* de esta provincia número..... referente á la subasta de pastos de invierno y primavera del monte «Torozos» perteneciente á Medina de Rioseco, se obliga á ejecutar dicho aprovechamiento con estricta sujecion á todas y cada una de las condiciones del pliego por la cantidad de..... (se expresará en pesetas y en letra) y al efecto ha hecho el depósito correspondiente en la Delegacion de esta provincia (ó en la Depositaria de fondos municipales) segun previene la condicion 4.ª y lo acredita con la adjunta carta de pago.

(Fecha y firma.)

Núm. 5170.

El dia 8 de Octubre próximo y hora de las nueve de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Quintanilla de Abajo, con asisten-

cia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento de caza del monte titulado «Vega de Santa Cecilia,» de Peñafiel y comunidad, bajo el tipo de 30 pesetas, hallándose á disposicion del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

NUM. 5172.

El dia 8 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Piña de Esgueva, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento de pastos del monte titulado «Valde Robledo,» bajo el tipo de 700 pesetas, hallándose á disposicion del público en la Secretaría de su Ayuntamiento el pliego de condiciones facultativas y económicas que ha de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

NUM. 5176.

El dia 8 de Octubre próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Quintanilla de Abajo, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento del fruto de pino del monte titulado «Pinar de Abajo,» bajo el tipo de 300 pesetas, hallándose á disposicion del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular aquella.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

Núm. 5178.

El dia 8 de Octubre próximo, y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Quintanilla de Abajo, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento del fruto de pino del monte titulado «Carrascales y Vega de Santa Cecilia,» de Peñafiel y Comunidad,

bajo el tipo de 1.600 pesetas, hallándose en la Secretaría de su Ayuntamiento, los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

NÚM. 5174.

El día 8 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Quintanilla de Abajo, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento de pastos del monte titulado «Pinar de Abajo,» bajo el tipo de 100 pesetas, hallándose á disposición del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

NUM. 5115.

El día 9 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Puras, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento de fruto de pino del monte titulado «Mochoras,» bajo el tipo de 200 pesetas, hallándose á disposición del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valadolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

NÚM. 5117.

El día 9 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Tordehumos, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento de leñas del monte titulado «Comuniego,» bajo el tipo de 3000 pesetas, hallándose á disposición del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

NÚM. 5119.

El día 9 de Octubre próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Traspinedo, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento de pastos del monte titulado «Pinar Dehesa,» bajo el tipo de 3800 pesetas, hallándose á disposición del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

NÚM. 5166.

El día 9 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Traspinedo, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento de pastos del monte titulado «Robledal,» bajo el tipo de 1250 pesetas, hallándose á disposición del público en la Secretaría de su Ayuntamiento, los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

NÚM. 5168.

El día 9 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de San Martín de Valvení, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento de pastos del monte titulado «El Raso y los Pedrazos,» bajo el tipo de 600 pesetas, hallándose á disposición del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

NÚM. 5105.

El día 10 de Octubre próximo, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de La Pedraja, con asistencia de un

empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento del fruto de pino del monte titulado «Tamarizo Nuevo,» de Portillo, bajo el tipo de 400 pesetas, hallándose á disposicion del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

Núm. 5107.

El día 10 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de La Zarza, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento del fruto de pino del monte titulado «Aragon, el Negral, Rebollar y Abajo,» bajo el tipo de 608 pesetas, hallándose á disposicion del público en la Secretaría de su Ayuntamiento el pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 17 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

Núm. 5109.

El día 10 de Octubre próximo y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de La Zarza, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento de caza del monte titulado «Negral» y otros, bajo el tipo de 30 pesetas, hallándose á disposicion del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

Núm. 5111.

El día 10 de Octubre próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de La Pedraja, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento de fruto de pino del monte titulado «Corbejon y Quemados» de Portillo, bajo el tipo de 400 pesetas, hallándose á

disposicion del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 17 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

Núm. 5113.

El día 10 de Octubre próximo y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de La Pedraja, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento de fruto de pino del monte titulado «Corbejon,» bajo el tipo de 160 pesetas, hallándose á disposicion del público en la Secretaría de su Ayuntamiento el pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 17 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

Num. 5164.

El día 10 de Octubre próximo y hora de la una de su tarde, tendrá lugar ante el Alcalde de La Pedraja, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento del fruto de pino del monte titulado «Tamarizo Viejo,» de Portillo, bajo el tipo de 200 pesetas hallándose á disposicion del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

Núm. 5166.

El día 11 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Tudela de Duero, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento de leñas del monte titulado «El Monte,» de dicho pueblo, bajo el tipo de 1854 pesetas, hallándose á disposicion del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

Núm. 5158.

El día 11 de Octubre próximo y hora de la una de su tarde, tendrá lugar ante el Alcalde de Tudela de Duero, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento del fruto de pino del monte titulado «Santinos, Carratovilla» y otros, bajo el tipo de 840 pesetas, hallándose á disposición del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones que han de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

Núm. 5160.

El día 11 de Octubre próximo y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Tudela de Duero, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento de caza del monte titulado «El Monte,» bajo el tipo de 40 pesetas, hallándose á disposición del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

Num. 5162.

El día 11 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Ramiro, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento del fruto de pino del monte titulado «Pinar de Ramiro,» bajo el tipo de 600 pesetas, hallándose á disposición del público en la Secretaría de su Ayuntamiento, los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

Num. 5158.

El día 12 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Valdestillas, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el

aprovechamiento del fruto de pino del monte titulado «Tamarizo,» bajo el tipo de 400 pesetas, hallándose á disposición del público en la Secretaría de su Ayuntamiento, los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

Núm. 5160.

El día 12 de Octubre próximo y hora de las once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Valdestillas, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento de fruto de pino del monte titulado «Alto ó Capones,» bajo el tipo de 600 pesetas, hallándose á disposición del público en la Secretaría de su Ayuntamiento el pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 20 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

Núm. 5162.

El día 12 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de San Pablo de la Moraleja, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento del fruto de pino del monte titulado «Pinar Hondo,» bajo el tipo de 280 pesetas, hallándose á disposición del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 17 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

Núm. 5164.

El día 12 de Octubre próximo y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de San Pablo de la Moraleja, con asistencia de un empleado del ramo de montes, la subasta para el aprovechamiento de la caza del monte titulado «Pinar Hondo,» bajo el tipo de 30 pesetas, hallándose á disposición del público en la Secretaría de su Ayuntamiento los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regular la subasta.

Valladolid 19 de Setiembre de 1887.—El Gobernador, Juan B. Avila.

NUM. 1938.

Alcaldía constitucional de Viana de Cega.

En este día por Damian Fadrique, de esta vecindad, ha sido presentado un caballo que en el día de ayer á las seis de la mañana, encontró desmandado en la dehesa de D. Ramiro Queipo, en este término, cuyas señas son las siguientes: es capon, castaño encendido, alzada seis cuartas, una estrella en la frente, rozado del colleron, lunares en los costillares, calzado del pié izquierdo y la crin cortada y de edad cerrada.

El cual se halla depositado por orden de esta Alcaldía y se anuncia al público para que llegue á conocimiento de su verdadero dueño, el que podrá presentarse á recogerle previo el abono de los gastos de depósito.

Viana de Cega 20 de Setiembre de 1887.
—El Alcalde, Mariano Martinez.

Seccion quinta.

Don Antonio Gullon del Rio, Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta ciudad de Valladolid y su partido.

Hago saber: Que para hacer pago á D. Victoriano Carro Almarza, vecino de esta ciudad, de cierta cantidad metálica, que le es en deber D. Gordiano Ara de la Red, que lo es de Cabezón, se saca á subasta lo siguiente.

	PESETAS.
Una mula llamada «Preciosa,» de siete cuartas y cuatro dedos, edad ocho años y pelo negro, tasada en.	750
Veinte fanegas de trigo regular á nueve pesetas cincuenta céntimos fanega.	190
Y veinte id. de cebada tambien regular á cinco pesetas cincuenta céntimos fanega.	110
Total tasacion.	1.050

El remate tendrá lugar el día seis de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, en el Juzgado de Valoria la Buena, y éste, que le aprobará una vez que sea conocido el resultado de la doble subasta, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion; que dichos granos y mula se hallan de manifiesto en la casa del depositario D. Antonio de la Red Amo, en Cabezón, y muestras de dichas semillas en la Escribanía del Actuario, y por último

que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los granos y mula, devolviéndose esta consignacion á sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito, sirviendo como parte del precio de la venta.

Dado en Valladolid á diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y siete.
—Antonio Gullon.—Por mandado de S. S.^a, Licenciado Pedro M. Sanchez.

FACTORIA DE SUBSISTENCIAS MILITARES DE VALLADOLID. 2.ª QUINCENA DE AGOSTO DE 1887.

Núm. 1935.

RELACION circunstanciada de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la indicada quincena.

Dia.	NOMBRE DEL VENDEDOR.	VECINDAD. del artículo.	CLASE del artículo.	Cantidad. Hectólitros.	PRECIO de la unidad del artículo. Pesetas.	IMPORTE. Pesetas.
15	D. Ildefonso Santamaría.	Valladolid.	Cebada añeja	832'50	14'86	12370'95

Valladolid 31 de Agosto de 1887.—El Administrador, Alejandro Perez Villar.—V.º B.º El Comisario de guerra Inspector, Higinio E. Navarro.